

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS & SISTEMAS COMPUTACIONALES SERVISISCOMP COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EN QUITO EN 15 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del dos mil diez y seis , siendo las trece horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle San Gregorio OE1-20 y Av. De Agosto, de esta ciudad de Quito, se reúnen el señor César Estuardo Colcha Pilco, por sus propios derechos, propietario de 397 acciones de un dólar (USD\$ 1,00) cada una, equivalente a un capital de trecientos noventa y siete dólares (USD \$ 397,00) el señor Geovanny Patricio Colcha Pilco, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones de un dólar (USD \$ 1,00) cada uno, equivalente a un capital de dos dólares (USD \$ 2,00); la señora Marcia del Rocío Colcha Pilco propietaria de 1 acción de un dólar (USD \$ 1,00), cada una, equivalente a un capital de un dólar (USD \$ 1,00); construyéndose así la totalidad de los socios de la compañía y por lo mismo representan el cien por ciento de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios a la amparo de la facultad que le concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, El Presidente de la Compañía, el Señor Geovanny Colcha y Actúa como Secretaría de la Junta conforme a las estatutos sociales el Gerente General, Señor César Colcha. Los socios por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión:

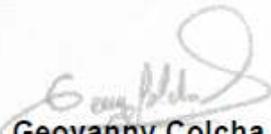
Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

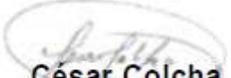
Conocimiento y aprobación del informe anual por el año 2015 del Gerente General.

Primero.- La Gerencia hace un análisis del Balance General y del Estado de Resultados y de la utilidad contable obtenida. La Junta aprueba los Estados Financieros por unanimidad de votos consignando un agradecimiento a la administración, por la gestión desarrollada en el año 2015.

Segundo.- Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe que se refiere a la situación de la empresa; informe del que se pueden apreciar las razones por las cuales se logró un resultado favorable para la empresa y sus socios. El informe es aprobado en forma unánime, con el voto salvado del informante, por disposición legal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se emita el nombramiento y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez la sesión ha sido reinstalada. Siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos, el Presidente da por terminada la sesión firmando por constancia la presente acta, todos los socios asistentes y el Secretario que certifica.


Geovanny Colcha
Presidente


César Colcha
Gerente General


Marcia Colcha
Socio

